

sesión ordinaria del día, en San Sebastián de los Reyes a las veintiseis horas del día primero de agosto de 1958 de Agosto de mil novecientos cincuenta y ocho: bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. E. de la Cruz San Nicolás Guillén, en la Sala Plurimestral y Concejales.

Señalados Oliveras Pichón
Martín de los Ríos
Juan Oliveras López
Manuel Navarrete Fúndez
Jesús del Pino del Valle
Alfonso Navarrete Macho

Se reunieron los tres Concejales expresados al margen, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se dio principio con la lectura del acta de la última que fue aprobada sin discusión; actúa como Secretario el Sr. Concejal municipal don José Melendo Moreno.

Seguidamente se dio cuenta del resultado del Concurso de Emplazados rebaltados y propuesta del Tribunal que propone su nombrado Concejal del Lavadero a D. Angel Meño Pardoñero; para Fiscal de la Dehesa a Manuel Concepción Oliveros; y para vigilante nocturno a Angel Luis Perdomo, a los que se provee de la oportuna evidencia, considerándolos en plazo de diez días para que tomen posesión del cargo en propiedad.

2.º Delo continuo el Sr. Presidente manifiesta: Que como en años anteriores y respondiendo a los deseos unánimemente manifestados por el vecindario, la Corporación, se encontraba en el caso de atender a la celebración u organización de las fiestas que anualmente y como únicas se celebran con intervención municipal en cuyos festejos se comprenden unos espectáculos taurinos (dos nocturnos y tres novelladas sin picadores); y al efecto por la Comisión correspondiente se habían hecho las gestiones necesarias para su organización; cuyo programa someten a examen y aprobación de la municipalidad, en cumplimiento de lo prevenido por el número 5.º de la Orden Circular del Ministerio de Gobernación fecha 26 Julio 1952.

A indicación de la Presidencia y, el Secretario, dió lectura de la expresada Orden ministerial y enterados los tres asistentes perfectamente de su contenido y de los elementos que han de intervenir en la celebración de dichos espectáculos taurinos previas las explicaciones convenientes de la Comisión y Alcaldía por unanimidad y en votación ordinaria con asistencia de la totalidad de los Concejales que constituyen el Ayuntamiento acordó: La celebración de un espectáculo nocturno y cuatro novelladas ordinarias sin picadores.

Día 24 de Agosto de 1958

Cuatro novellas de la ganadería de D. Agapito Alcaraz vecino de Horcajo de Lantimpo (Cuenca)

Matadores: Manuel Vela Martinez y Luis Alvear Sanchez "Andaluz 11"
Banderilleros: Manuel nombre del olmo; Manuel Aparicio Rosengren; Diego
San Manuel. Peteno Juchet de la Rosa; Bonas Orta Cuervo; Oremundo Juchet
Soleraaliente

Dia 28 de Agosto

6 res novillos de la ganaderia de D Samuel Paz Juchet veruno de nu
Gomer (bolsa)

Matador: Jose Garcia Decort

Banderilleros: Jose Bajo Juchet, Antonio Decort Manco

Soleraaliente: Angel Juchet Panitas.

Dia 29

Cuatro novillos de la ganaderia de D Agapito Alcan veruno de Horago Santiago (Cruce)

Matadores: Jose Luis Cerro Rana y Mariano Alvear Juchet

Banderilleros: Oremundo Lopez Medina, Manuel de la Cruz Carr. Oremundo Juchet

"Andaluz" Jose Panino Huelaga. P. Juchet de la Rosa y Luis Oremundo Manco

Soleraaliente: Berdo Juchet Espinosa.

Dia 30 Agosto

Cinco novillos: uno de repone de la ganaderia de D. Tobas Rosa Juchet del Inmortal Madrid

Cuatro de la de D Samuel de Paz Juchet de Nuño Juchet bolsas: Oremundo Manco Virginia

Cota "Jina Maria": Matadores: Manuel Mariano Pancho y Angel Yllesia Juchet. Banderilleros: Jose Carlos Juchet "M. Montellano". Matadores: Juan Carlos Matamoras Juchet y Juan Alvear Sanchez "Andaluz 11". Banderilleros: Emilio Peto Ceritiano, Juan Juchet Juchet, Juan Martin Vernal, P. Juchet de la Rosa. Bonas Orta Cuervo; Oremundo Juchet Medina Soleraaliente: S. de Silva.

Dia 31 de Agosto

Cinco novillos de la ganaderia de D. Agapito Alcan de Horago de Santiago (Cruce)

Matadores: Manuel Velasco y Leandro Vaqueveras Lopez

Banderilleros: Antonio Bayan Lopez, Juli Valla Velasco, Emilio Peto Ceritiano, Antonio

Arslan Amaro. Banderillas Sanchez Cuervo y Juan Bollado Amaro "Choclati".

Soleraaliente: Agustin Manco Dean y Jose Maria Vicma Bonilla.

3º Asi mismo se acuerda: haya mienra, polvora y verbenas; designandose las siguientes Permisiones: Coros y Coreros: Alcaide, Olivas, Pastor, Bato y Secretario Plana: Alcaide, Navarreda Mado, Navarreda Tuto, Olmo del Valle y Lino. Verbenas, mienra y polvora: Alcaide, Olivas Lopez, Olmo del Valle y Navarreda Tuto; y Puertas publicas Regladas y designandose tambien antes de comenzar los festejos

4º Designar Comisionado para el Ingreso en Caja marzo 1958, a D Jose Oremundo Manco al que se le provea de la documentacion previa y abono de gastos Comision.

5º Eleccion a Don Manuel Crespo Martin, para que pueda construir un

- veredales de 86 m² en el Primitivo siendo de su cuenta la arena.
- 6º Conceder licencia de obras para construir un pajar de 200 m² en la Aldehuela a D. Ezequiel Olalla Anton, debiendo acompañarse hoja estacada.
- 7º Conceder licencia de obras a Don Francisco Ortega Jara y Don Francisco Ortega Anibarro para construir una vivienda unifamiliar de 70 m² en Pinar de la Horra siéndole de su cuenta la construcción de arena.
- 8º Que se conceda licencia de obras para construir una vivienda unifamiliar de una sola planta en el Pinar de la Horra a D. Francisco y D. Antonio Medina Osorio de 70 m² siendo de su cuenta la construcción y consumición de arena.
- 9º En la petición de D. Teodoro Llancho Nava, Autorización de cruce con licencia por el Camino de El Avial, sin perjuicio del tránsito ni detención del Camino.
- 10º Conceder la perpetuidad de la Sepultura número 5. Fila 7ª a D. Esteban Gómez Matas que conserva los restos mortales de su hijo Rafael Gómez Aguado.
- 11º Por el Secretario se hizo saber la concesión de permisos del 5 y 28 días concedidos al Comisario Ayuntamiento D. Manuel Muñoz Marín y Alcaide D. Felipe Naves Naves.
- 12º En la petición de D. Exuperio Abad Jimeno, acoger con el más vivo agrado ni perjuicio de "Audiencia de Ancianos" acordándosele crimiendo a perpetuidad de toda clase de impuestos municipales, agraciándole el generoso gesto de quien sabe mirar por el porvenir de sus conciergos necesitados y por el engrandecimiento de la "patria chica". A su vez insinuando se venía con ningún los acuerdos y entendiendo que el ofrendamiento de terreno para "parque municipal" para una realización para poder perpetuar con su nombre dicha obra.
- 13º Inventario y Registro de Bienes.- Examinado el Inventario y Registro de Bienes que está obligado a llevar y formar este Ayuntamiento a tenor de lo que determina el Reglamento de Bienes del 7 de Mayo de 1955; y siendo cumplido esta Corporación Plenario para aprobarlo; visto que contiene todos los bienes patrimoniales correspondientes a esta Entidad Municipal y los de dominio público que son edificios o bienes característicos, la Corporación por unanimidad acuerda: prestar su más completa aprobación a las diversas relaciones de bienes que lo constituyen, que van autorizadas con la firma del Secretario y el Vº Bº del Sr. Alcalde y que se cumplan los demás preceptos atinentes a la remisión de copia de la Supenoridad y a la inscripción de los bienes en el Registro de la Propiedad.



lo cual se dio el acto por terminado a las veintiocho horas y entendiendo
la presente se firmó por los concurrentes de lo que yo el Secretario doy fe

[Signature] Manuel Rosconado
Martín Gato
Vicente Olivares
Juan Olivares
[Signature] fori ondonado

Sección extraordinaria del día, en San Sebastián de los Reyes a las veintiocho horas del
día de Septiembre de 1958 } día de Septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho; los

En la Concurrida la presidencia de Don Gabriel Olivares Pardo, Alcalde accidental, se reunió
D. Martín Gato con en la Casa Comunal los tres concejales que al margen se expresan por
D. Manuel Rosconado convocatoria al efecto con el fin de celebrar la de este día a la que se dio
D. Juan Olivares principio con la lectura del acta de la última que fue aprobada en su
D. Elforso Rosconado sesión. Acta como Secretario de la Corporación D. fori ondonado manifiesto
seguidamente la Presidencia manifestó: que la convocatoria tenía por objeto
los del programa de fiestas del próximo día 21-fiestas de San Mateo
y después de animada discusión se acordó: que se celebre en dicho
día una novillada sin picadores con arreglo al siguiente programa

Día 21 de Septiembre de 1958

Punto novillos de la ganadería de D. Juan de San Juanales vecinos de San
Gómez de Soto

Enradores: Juan Carlos Matamoras y Luis Alvarez Sanchez.

Bandiereros: Lorenzo Juana Juana, fori Martí Viñals y Juan Pavia Pavia

Picadores: Gandul de la Rosa, Raimundo Juana Molins y fori Raimundo Raimundo

Administrante de fiestas: Asperlin Montes Días.

Terminado el objeto de la sesión se levanta esta fundación por los presentes

[Signature] Manuel Rosconado
Martín Gato
Vicente Olivares
Juan Olivares
[Signature] fori ondonado

